

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Jueves 3 de Setiembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.990.

EDICION DE LA TARDE.

Ataques políticos.

Algunos periódicos republicanos de la tendencia radical, respondiendo a fines puramente políticos y a ternzas con Francia, que cuando había monarquía allí y estalló la guerra franco-alemana, estas ternzas se desplegaban en favor de Prusia; algunos de estos periódicos—decimos—haciendo en esto, coro a los conservadores, insisten en sacar responsabilidades al marqués de la Vega de Armijo por el viaje que hizo a Alemania S. M. el Rey el año de 1883.

La responsabilidad de este viaje la aceptan por entero, así el marqués de la Vega de Armijo, como el Sr. Sagasta, como todo aquel gobierno, y el partido entonces encargado de la administración pública.

Se aconsejó este viaje, y se aceptó este viaje, porque estaba en el pensamiento de aquel gobierno, que el Rey se pusiera en contacto con los demás países de Europa, y en estas escusiones, que hacen todos los soberanos, enterarse del espíritu y de las mejoras de los pueblos modernos.

Por eso se aconsejó entonces el viaje a Portugal, que hizo S. M.; y más tarde se acordó el que debía hacerse por Francia, Austria, Alemania, Bélgica e Italia, dejando para más adelante el de Inglaterra, a petición de la reina Victoria, que a la sazón se encontraba enferma.

Si todo este programa no se cumplió en el verano de 1883, consistió, como todo el mundo sabe, en los sucesos de Badajoz, que no debieron impedir una expedición ya acordada, pero que aconsejaban un regreso más rápido.

Pero todo esto son incidentes que no hacen al fondo de la cuestión.

El que se haga una visita a un pueblo amigo, y que luego este pueblo responda con una agresión, no quiere decir en ninguna cabeza sana que haya responsabilidad alguna; porque se responde de los actos propios, pero no de los ajenos.

Lo que hay que demostrar es si lo que hizo el Rey D. Alfonso no lo están haciendo todos los monarcas de la tierra, y además, si por resultados de aquel viaje se contrajo algún compromiso político. Esta es la cuestión; y a esta cuestión contestó el marqués de la Vega de Armijo, al Sr. Moret, cuando este en el otoño de 1883 era ministro de la Gobernación, que no se contrajo compromiso alguno político, ni en el viaje a Homburgo (pues ni siquiera se llegó a Berlín); y esto repite hoy, a los republicanos que le atacan por espíritu político, y nada más que por espíritu político, el marqués de la Vega de Armijo. Los republicanos, se estiman tan fuertes, que ya piensan, de un tiro, inutilizar a conservadores y fusionistas; y de ahí su conducta; pero es demasiado trasparente la urdimbre, para que no se trasluzcan los propósitos.

En cuanto a los conservadores, hay que decirles que si hubiera algún compromiso con Alemania de parte del partido fusionista, obraría siquiera algún rescoldo en la secretaría de Estado; y si existe, el señor marqués desearía que se presentara y que se hiciera público.

Conviene repetir con la mayor firmeza; ni el gobierno fusionista, en general, ni el marqués de la Vega de Armijo, en su nombre, contrajeron compromiso alguno político, ni próximo, ni remoto, ni grande, ni chico, ni de clase alguna en el viaje a Alemania.

¿Está esto claro?

Carbon de piedra.

UN LLAMAMIENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL HULLERA La ley de 7 de Enero de 1879 impuso a la administración de Marina la obligación de no consumir en sus buques otro carbon que el de producción nacional.

Tenía por objeto la expresada ley proteger a la industria nacional aumentando el consumo de su producción, y asegurar a la marina el consumo del combustible español para la eventualidad de una guerra cualquiera, que imposibilitaría el consumo de carbon de piedra extranjero, toda vez que esta mercancía está declarada contrabando de guerra.

Desde la publicación de la expresada ley, ha luchado constantemente la Administración de Marina para obtener en sus arsenales y en los principales puertos de la Península carbon de procedencia nacional. Procedió en primer término a contratar por medio de subastas solemnes y públicas, el suministro por cuenta de los abastecedores, y no obstante los subidos precios que fijó como tipo para los contratos, no pudo realizar otro que el proyectado para el departamento de Ferrol, por la proximidad de su puerto al de Gijón; pues aunque es cierto que celebró dos contratos en el departamento de Cádiz, ambos hubo que rescindirlos porque no había medios de que los contratistas presentaran carbon de las condiciones estipuladas.

Viéndose la administración en la imposibilidad de cumplir la ley por estos medios, instruyó el oportuno expediente para abrir un concurso entre los mismos mineros, ofreciéndoles toda clase de facilidades, puesto que no tenían más obligación que entregar el carbon en el puerto más inmediato a las minas. Solo respondieron a este llamamiento los mineros de Asturias, que se hallan en las peores condiciones para la exportación, por las malas condiciones del puerto de Gijón, que es el más inmediato al lugar de la producción; y el resultado ha sido, que necesitado la marina unas 20.000 a 25.000 toneladas anualmente, casi ha pasado el primer año sin que la administración haya podido surtir de carbon a sus departamentos y a la mayor parte de los puertos del Mediterráneo, no obstante que ha hecho uso de cuantos elementos de transporte le ha proporcionado el puerto de Gijón.

Estas fijas indicaciones, vienen a comprobar el hecho de que si las Cortes han concedido una protección especialísima a la industria nacional hullera, ésta, no ha respondido a los sacrificios que el Estado se ha impuesto pagando a altos precios el combustible que ha podido obtener, que dista mucho por su calidad del que producen nuestras mejores minas de Belmez, único que pue-

de competir con el más apreciado carbon de la Gran Bretaña.

Este sistema, ni puede ni debe continuar. Que el Estado no ha podido hacer mayores esfuerzos en favor de la industria nacional hullera, no cabe dudarlo. Es necesario, pues, que esta industria responda a la protección que se le ha concedido y que mire más por sus intereses, que son a la vez los de la nación entera.

Hace diez y ocho años que nuestros carbones se presentaron por primera vez, debidamente clasificados, en la Exposición de París de 1867, donde causaron verdadera admiración, especialmente los que procedían de las cuencas de Belmez. El examen de este combustible arrancó a un notable diario inglés (el Standard 15 de Octubre de 1867) la únicos carbones que podrían competir con los de confesión de que la producción inglesa, eran los españoles, y que si se abrían caminos y se podían vender estos carbones en las costas del Mediterráneo a seis u ocho reales quintal, serían los que abarcarían la mayor parte del comercio del Mediterráneo.

Triste es tener que recordar que el mismo periódico manifestaba que el comercio inglés podía estar tranquilo sobre esa competencia, que tanto podía lastimarle; porque ni España tenía caminos, ni las minas se llegarían a explotar en buenas condiciones; añadiendo que en el caso de que España venciera estos obstáculos, aun le quedaban a Inglaterra sobrados mercados en que colocar el producto de sus minas.

¡Diez y ocho años han pasado! ¿Y qué ha hecho la industria nacional? Se han abierto caminos al Mediterráneo y al Océano; las minas están en explotación; pero de una manera mesquina y pobre, y por más esfuerzos que ha hecho la administración para consumir carbon de Belmez, que es el que tiene mejores condiciones para las máquinas marinas, no ha podido adquirir una tonelada, ni puede conseguirse, sino a precios fabulosos, dándose el caso de que nosotros, que debíamos absorber el comercio del Mediterráneo con el producto de nuestras minas, no esportamos un grano de carbon, ni aun siquiera podamos emplearlo en nuestras más importantes necesidades.

Agotados ya por la administración todos los medios que han estado a su alcance, ¿qué le resta que hacer? En nuestro concepto, todavía debe intentar un llamamiento a la actividad de nuestros mineros; todavía puede llevar a cabo una información que haga comprender a las industrias hulleras que deben desarrollar su energía, que realizarán con poco gasto, por un parte, y a las empresas de ferrocarriles que deben abaratar el precio de los transportes, con lo cual no solo tendrían una ganancia segura en lo porvenir, sino que fomentarían un importante ramo de riqueza.

Aún le queda a la administración algo que hacer, que creemos lograría con ventaja para el Estado y que quizás sería un poderoso estímulo para fomentar la producción.

He aquí concretamente nuestra opinión.

Si la marina llegara a necesitar grandes repuestos de carbon, el gobierno debería acudir a los mineros de Belmez, entenderse con las compañías de ferrocarriles y estudiar los medios de garantizar la existencia de combustibles de aquellas minas en los puertos del Mediterráneo y en Cádiz y quizás el verdadero conocimiento de lo que a unos y otros importa esta cuestión, despierte el patriotismo de todos, y por medios indirectos se logre lo que no se ha podido obtener en diez y ocho años que hace se expusieron y apreciaron los carbones españoles como los únicos que podían competir con los mejores del principado de Gales.

Mientras tanto, claro es que la Marina y el Estado no pueden estar a merced de la indolencia o pretensiones de nuestros mineros; y si estas no se vencen, tomar el carbon donde lo encuentren mejor y más barato.

Sobre el conflicto con Alemania.

Son curiosos y tienen interés de actualidad estos pormenores que anoche publica nuestro colega *El Resumen* de una conferencia tenida por uno de sus redactores con el teniente de navío Sr. Romero, que hace pocos meses estuvo en las islas Carolinas:

«El origen de los sucesos.

Tiene la palabra el Sr. Romero, y dice: —Hay en las Carolinas dos casas de comercio hamburguesas, y otras dos de un irlandés, el *captain O'Keef*, y de un americano, el *captain Holcomb*. Estos comerciantes estaban y están en constante y mutua competencia, sufriendo todos grandes perjuicios de parte del *captain O'Keef*, hombre turbulento y aventurero, que ejerce gran influencia entre los naturales del territorio.

Sucedió una vez que habiendo salido de excursión comercial uno de los dependientes de la casa hamburguesa que regenta el *captain Spiers*, varios indígenas se apoderaron de él, y después de robarle los efectos que para el cambio llevaba en su embarcación, trataron de ahogarle. Creyéndolo muerto, los indígenas le abandonaron; pero afortunadamente no era así: aunque en bastante mal estado, el dependiente pudo volver a la residencia de Tomil (en el puerto de Yap), y dio cuenta a los residentes de lo que le había ocurrido. Estos atribuyeron el atentado a las sugerencias de O'Keef, creencia en que se afirmaron al ver que se negaba a formar parte de la expedición armada que se organizó para ir en represalia del acto vandálico de los indígenas.

Aquella se efectuó cambiándose algunos tiros, de los que el *captain Holcomb* recibió uno en una pierna; por fin se consiguió que el rey del pueblo a que pertenecían los que habían intentado asesinar al dependiente hamburgués entregase los culpables, los cuales purgaron su delito con sendas palizas.

Intervención inglesa.

Estas y otras conrencias, siempre atribuidas a O'Keef, movieron a los residentes a pedir al gobierno inglés que castigase a éste su peligroso subdito; y en efecto, con dicho fin llegó a aquellas aguas la corbeta de la marina real inglesa *Spigle*, llevando a bordo un juez especial para hacer la oportuna información.

Pero O'Keef no se dormía, y tales tranzas se dió, que no solamente el juez declaró su inculpabilidad, sino que además castigó a alguno de sus subditos ingleses que se habían querido. También intentó ejercer sus funciones con el *captain Holcomb*, no solo por haber sido el jefe de la expedición que se había hecho justicia por su mano, sino también por virtud de la acusación de que le hacía objeto a causa de haber ahogado a dos carolinos, uno de los cuales era nada menos que *fétiche* (gran sacerdote) del pueblo de Rull; ejecuciones que Holcomb ordenó tomar-

do por pretexto que habían efectuado un robo en su establecimiento.

El *captain Holcomb* se defendió enérgicamente, alegando que en las islas Carolinas no podían ejercer jurisdicción más que los españoles; y que si por entones estaba dicho territorio bajo el gobierno, los jueces ingleses podrían castigar a sus subditos, pero no a él, que era americano.

El *captain de Spigle* no se atrevió, en vista de la actitud de Holcomb, a hacer efectiva la sentencia; pero le previno que salía para Hong-Kong a recibir instrucciones de su gobierno, y que volvería para obrar conforme a ellas.

Por qué fué el «Velasco»

Entonces el *captain americano*, temiendo que al regreso de la *Spigle* pudiera perjudicarse el proyecto de avisar a las autoridades de Manila, con objeto de que, puesto que aquellos ferritos pertenecían a España, estableciera un gobierno en Yap que protegiera a todos contra las depredaciones de propios y extraños.

Al efecto púsose de acuerdo con los residentes extranjeros y por ende con los alemanes, que si bien no firmaron la solicitud hecha al *captain general de Filipinas*, me consta que aprobaron la idea; y es más, ayudaron a conseguir el ánimo de los jefes carolinos para que suscribieran la petición a España.

Me da advertir que aquellos indígenas, desde mucho tiempo atrás, venían haciendo muy vivas gestiones para que estableciera España un gobierno en las Carolinas, que los amparara de las rapinas de los europeos.

Creo asimismo oportuno decir a Vd. que en la capital de las Marianas hay toda una colonia de carolinos; de suerte que, lejos de ser para ellos desconocida nuestra soberanía sobre las islas de su naturaleza, tienen de ello conocimiento perfecto.

Los alemanes de las Carolinas.

Por lo demás, insisto sobre la apreciación que los subditos alemanes dieron a la idea del *captain Holcomb*, con tanto más motivo, cuanto que durante mi permanencia en Yap tuve ocasión de tratarlos a todos, y aun de contraer sincera amistad con algunos de ellos, que me expresaron su deseo de ver pronto allí establecido un gobierno regular, y hasta se congratularon mucho de que yo fuera el presunto gobernador.

No creo que me desmintan, entre otros que pudiera citar, Mr. Friedlander, agente principal en Yap de la casa Merthein et C. de Hamburgo, y Mr. Spiers, jefe de la casa Handles and Platagend, también de Hamburgo, los cuales me prometieron ayudarme eficazmente en cuanto de su parte estuviera, para nuestra instalación.

La petición a España.

La solicitud en que se pedía al *captain general de Filipinas* el establecimiento de un gobierno en Yap, la llevó a Manila el *pallebot Bartola*, propiedad del *captain Holcomb*.

Creo que el general Jovellar dió por telegrama cuenta al gobierno de la petición de las Carolinas; pero éste, aun aprobando en principio la ocupación de las mencionadas islas, parece que pidió más amplias explicaciones antes de adoptar una resolución definitiva.

El *captain general*, no obstante, creyendo tal vez que esta dilación podría resultar inconveniente para nuestros intereses, o bien creyendo solamente que era oportuno aprovechar el interregno para hacer una exploración que facilitara el futuro establecimiento, decidió enviar a las Carolinas el buque *Velasco*, con objeto de que visitara la isla de Yap y el grupo de las Palaos.

El «Velasco» y don Bartola.

Desde el primer momento de nuestra llegada a las Carolinas fuimos perfectamente recibidos por los naturales, que a pocos nos obsequiaban y agasajaban.

El tiempo de que disponíamos para exploración y estudio, era relativamente pequeño. Muchas de las noticias que constan en la Memoria del Sr. Batron, comandante del *Velasco*, nos ayudaron a adquirirlos los mismos residentes alemanes.

Para el principal y más extraordinario auxilio lo recibimos de la señora de Holcomb (Joha Bartola), cuya señora, durante nuestra permanencia en aquellos territorios, no desahucó un solo momento. Es natural de las Marianas, y por lo tanto, española.

Ausente su marido, supo suplirle de una manera que nunca le agradeceremos bastante.

Citaré el hecho de que habiendo gran escasez de agua en aquella época, y necesitando reponer la aguada del buque, se ofreció a servir de práctico y estuvo un día entero, desde las seis de la mañana a las ocho de la noche, dirigiendo el acarreo desde un manantial que estaba muy internado en la costa, hasta los botes que aguardaban en la playa.

Además de darnos, como ya he indicado antes, las mejores y más exactas noticias, nos ayudó a ponernos en comunicación con los indígenas, cuyo idioma, todos los que se hablan en la Micronesia, y la mayor parte de los europeos, conoce a la perfección.

Acto de soberanía.

De Yap fuimos a Korror (Palaos), de donde es rey Abadul ó Abathule.

Sabedor allí el rey del Norte de *Babeltoap* (Arakiao) de nuestra llegada a los dominios de Abadul, nos envió a su hermano y a su hijo provistos de regalos para hacer un acto de acatamiento al rey de España. Pero Abadul no se anduvo con chiquitas, y no sólo prendió a los emisarios, sino que, además, nos envió como suyos los regalos de Arakiao.

Cuando esto llegó a nuestro conocimiento, fui comisionado por el comandante del *Velasco* para tratar con Abadul la libertad de los prisioneros, lo que conseguí, no sin esfuerzos; pero además entablé los trabajos para hacer la paz entre ambos antiguos contendientes.

Obligó a Abadul a presentarse a bordo del *Velasco* al siguiente día, llevando a los embajadores de Arakiao, y allí se escribió el acta de la paz, que firmaron los reyes, el comandante y el subdito inglés Mr. Gibbon, que nos sirvió de intérprete.

En el acta, que yo redacté, se habla una y otra vez de la indiscutible soberanía del rey de España en aquellos territorios, como habrá podido verse aquí, puesto que la han publicado algunos periódicos de esta corte.

Abadul y Arakiao recibieron además nuestras banderas de guerra, con encargo de mantenerlas izadas y orden de avisar si alguien las arriaba ó sustituya.

¿Convenga la ocupación de las Marshall?

Interrogado el teniente Sr. Romero sobre la conveniencia de la ocupación de Yap y de las Palaos, dice:

—Creo que nos conviene en gran manera la ocupación de las Carolinas occidentales y centrales; porque el grupo de las primeras se interpone entre las Filipinas y las Marianas, y éstas y las Carolinas centrales nos corrieran, en caso de posesiones otra nación, el camino del Pacífico.

Lo mismo digo respecto a las Palaos, porque si bien tienen malos puertos, en cambio se hallan muy próximas a Mindanao, su posición es excelente para amenazar este punto, y aun al mar de las Célebes y a nuestras posesiones de Tavi-Tavi y Joló.

Pues ocupar los grupos de Marshall y Gilbert, que están a más de 3.000 millas de Manila, que no tienen isla alguna importante, que nos ofrecen poquísimo producto e inmenso gasto, y que por otra parte no amenazan en absoluto nuestras posesiones, en mi pobre juicio no sería conveniente, porque ni aun siquiera puede perjudicarnos el que las ocupe otra nación.

Notas de la prensa inglesa.

El *Standard*, periódico conservador inglés, pu-

blica este extracto de un artículo que ha publicado contra España la *Gaceta de Colonia*:

«La *Gaceta* declara que el litigio terminará pronto, y que el arreglo será amistoso. Pero insinúa que España pagará algún día su desobediencia de presumir derrotar a Bismarck en la presente cuestión. Observa que algo bueno ha resultado de esta algarada; el que Alemania haya conocido los verdaderos sentimientos de la opinión pública en España con respecto a ella. Alemania sabe ya lo que puede esperar de España en momentos críticos, y se percibe de que sus seguridades de amistad eran fingidas. Sobre quién posará la desventura de este cambio de relaciones entre ambos países—termina diciendo la *Gaceta de Colonia*—no es dudoso adivinarlo.

La *Gaceta* atribuye al Sr. Eilduayen los artículos anti-germánicos que publica la prensa de Madrid y de París.»

Por su parte, otro periódico inglés el *Daily News*, publica este telegrama de Berlín:

«Berlín 31 (Sunday).—Se por conducto autorizado así como el tono más conciliador y moderado que ahora prevalece en Madrid prodice aquí mucha satisfacción; pero no sin que al mismo tiempo se declare altamente en los círculos oficiales que si las noticias de haber sido ocupada la isla de Yap por fuerzas españolas llegaran a confirmarse, ese hecho interpondrá un gravísimo obstáculo en el camino de los arreglos amistosos.

Yap es la isla más occidental del Archipiélago carolino, y su comercio todo está dividido entre un inglés (O'Keefe) y dos subditos alemanes.

El gobierno afecta ignorar si sus buques han enarbolado ó no la bandera en algunas de aquellas islas; pero es aquí notorio que Alemania ha puesto bajo su protectorado las *Babel Zuap* y *Ponape*, que son las mejores y principales de las Palaos y Carolinas, respectivamente.»

Manifestaciones.

Ayer se celebraron, para protestar contra el acto de Alemania, en Pontevedra, Almagro, Torrevedra y otros puntos, reinando en todas el mayor entusiasmo y el orden más perfecto.

La manifestación de Pontevedra estaba presidida por el Sr. Montero Rios, y formaban parte de ella el ex ministro Sr. Moequera y los diputados Sres. Riestra, Landa y Amado.

El Sr. Montero Rios, en nombre de los manifestantes, entregó un mensaje al gobernador y al alcalde. Con este motivo, el Sr. Montero Rios, el gobernador y el alcalde pronunciaron entusiastas discursos.

El alcalde se opuso a que los directores de la manifestación dirigieran la palabra a los manifestantes desde los balcones de la casa-ayuntamiento.

Entonces el Sr. Vincenti, colocado frente a la Casa Consistorial, pronunció un entusiasta discurso, que fué contestado por el pueblo con vivas a España y a la memoria de Mendez Nuñez.

Todas las casas de las calles del tránsito estaban engalanadas.

Fuó objeto de una gran ovación el retrato de Mendez Nuñez, colocado en el Casino.

También en Palencia se celebró ayer una entusiasta y concurrida manifestación, hallándose la ciudad engalanada.

Nuestro corresponsal de Piedrabuena, en carta que hoy nos dirige, da cuenta de la entusiasta manifestación allí celebrada, a la que concurrieron todas las clases sociales.

En la manifestación que salió del Casino iban delante varios jóvenes a caballo con banderas de los colores nacionales y hachones, siguiendo después una banda de música y gran número de personas, hasta el número de más de dos mil.

El Sr. D. Eloy Velasco pronunció un discurso entusiasta, que fué muy aplaudido por la concurrencia, pronunciando en vivas a España, al Rey, al ejército y a la marina.

Después se izó la bandera costera por la industria y el comercio, en el balcón del ayuntamiento, y el alcalde dirigió la palabra a los manifestantes, elogiando su cordura y congratulándose del acto patriótico que realizaban, concluyendo con un viva a España, que fué unánimemente contestado.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden, después de haber recorrido las principales calles de la población, muchas de ellas iluminadas.

El motin de Málaga.

Ya hoy los periódicos de Málaga traen detalles del suceso.

Segun vemos en *Las Noticias*, que publica la relación más completa del motin, la manifestación se formó en la Alameda por convocatoria de unos pasquines firmados por *El Ateneo Escolar*, y que la policía arrancó de orden del gobernador.

Cuando rompió la marcha la manifestación se presentó entre los grupos el gobernador aconsejando a los manifestantes que se disolvieran.

«Por respuesta—dice *Las Noticias*—recibió el gobernador bastantes silbidos, escuchándose también alguno que otro grito ofensivo, y siendo esto el principio de una serie de detalles cuya narración se resiste a todo método, si bien puede asegurarse en conjunto que la autoridad se vió maltratada, injuriada, apedreada y perseguida de cerca por una turba de hombres y muchachos, gradualmente excitados a lo largo del trayecto que el gobernador recorrió desde la Alameda hasta que pudo refugiarse en la aduana.»

El gobernador se retiró hacia la aduana protegido por una pareja de la guardia civil, que impedía el paso de la manifestación, y momentos después un piquete de guardia civil ocupó la Alameda y calles que a este paseo afluyen, mientras que otro piquete que acompañaba al gobernador fué poco a poco disolviendo los grupos.

El *Mediodía* dice que al llegar a la Aduana el señor gobernador civil y el coronel de la guardia civil Sr. Dotres, pudieron evitar con oportunidad que el destacamento de guardia civil que estaba en el edificio y que salió a contener los grupos que seguían gritando, hiciera fuego, en el momento en que se disponía para ello. Otros periódicos dicen

que el gobernador había dado la orden de hacer fuego, lo que no llegó a realizarse gracias al coronel Dotres.

El cólera en Málaga.—Detenciones.

Málaga 2 (tres tarde).—Director de El Correo.—Se han hecho importantes prisiones en compañeros de Frasco Antonio.

El coronel Dotres y el juez Melero trabajan mucho. El doctor Taboada, que ha llegado, visitó hoy los cólericos del barrio de Palo y del Hospital. Tomadas disposiciones, empezando desinfección: la epidemia se desarrolla.—Corresponsal.

Los periódicos de Málaga completan las noticias del precedente telegrama, dando cuenta de 32 detenciones de varios individuos, y de haber sido conducidos á la cárcel atravesando por sitios públicos y rodeados de guardias civiles cinco inspectores de vigilancia; más atribuyen estas últimas detenciones á los sucesos de la manifestación, si bien consignan que otras versiones relacionan la detención de los inspectores con diversas causas. Los inspectores fueron detenidos por disposición del Sr. Melero.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, se registraron dos invasiones; en la calle de la Palma, 54, una y en la de Valencia, 14, la otra.

En dicho periodo de tiempo no se registró ninguna defunción.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, 8 y 4.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, 30 invasiones y 14 defunciones.

Alicante.—Capital, seis invasiones y tres defunciones; pueblos, 16 y nueve.

Almería.—Capital, 115 invasiones y 52 defunciones; pueblos, 119 y 36.

Barcelona.—Capital, 36 invasiones y 35 defunciones; pueblos, 64 y 33.

Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 16 defunciones.

Cádiz.—Capital, 43 invasiones y 20 defunciones; pueblos, dos y 10.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 63 invasiones y 24 defunciones.

Ciudad-Real.—Capital, ocho invasiones y tres defunciones; pueblos, 102 y 54.

Córdoba.—Capital, sin novedad; pueblos, 34 invasiones y 19 defunciones.

Ouencá.—Capital, sin novedad; pueblos, 145 invasiones y 66 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 12 defunciones.

Granada.—Capital, 26 invasiones y 14 defunciones; pueblos, 128 y 60.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y tres defunciones.

Huesca.—Capital, seis invasiones; pueblos, 75 invasiones y 16 defunciones.

Jaén.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y 12 defunciones.

Lérida.—Capital, 32 invasiones y siete defunciones; pueblos, 38 y 13.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 42 invasiones y 16 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 68 invasiones y 27 defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 63 invasiones y 30 defunciones.

Navarra.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 185 y 47.

Palencia.—Capital, dos invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 109 y 17.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 25 y seis.

Santander.—Capital, 16 invasiones y 15 defunciones; pueblos, dos.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, 36 invasiones y 13 defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 51 invasiones y nueve defunciones.

Tarragona.—Capital, 13 invasiones y ocho defunciones; en los pueblos, 61 y 21.

Teruel.—Capital, dos defunciones; en los pueblos, 154 y 41.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 97 invasiones y 49 defunciones.

Valencia.—Capital, una invasión; pueblos, 36 y seis.

Valladolid.—Capital, 18 invasiones y 14 defunciones; pueblos, 147 y 45.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y tres defunciones.

Zaragoza.—Capital, 32 invasiones y nueve defunciones; pueblos, 235 y 68.

AL MENUDEO.

Los vecinos del barrio de la Reina, distrito de Buenavista, se reúnen esta noche á las ocho en el cuarto principal núm. 8 de la calle de la Reina, para reorganizar la junta de salubridad y socorros del mismo.

Nuestros colegas La República y El Porvenir, correspondientes al día de ayer, han sido denunciados.

Roma 2 (tarde).—El gobierno italiano ha recibido la noticia de que en Malta, las procedencias de Italia estaban sometidas á una cuarentena.—Fabra.

En el pasado mes de Agosto fueron detenidas por los guardias de seguridad 629 personas por escándalo; 108 por lesiones; ocho por desacato á la autoridad; 11 por atropellar con vehemencia; 57 por hurto y robo; 19 por embriaguez; nueve prostitutas; dos mendigos; una por espendir moneda falsa y otra por indocumentada. Total, 843.

Han prestado los guardias 182 auxilios humanitarios y han recogido cinco armas prohibidas.

Barcelona 2.—El vapor Santo Domingo salió el martes 1.º del corriente de Manila para Singapur. Fabra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes que han de proveerse por concurso, de las siguientes plazas: Una de magistrado de Audiencia de lo criminal de Manresa, en el turno tercero; otra de la Audiencia de Osona, en el segundo; otra de la de Teruel, en el primero; otra de la de Baza, en el cuarto; fiscalía de la Audiencia de Colmenar Viejo, en el segundo; fiscalía de la de Tineo, en el primero; fiscalía de Ciudad-Rodrigo, en el cuarto; fiscalía de Gerona, en el tercero; fiscalía de Reus, en el primero; presidente de la Audiencia de Ciudad-Real, en el segundo.

Dice el Diario de Tortosa que á pesar de haberse suspendido en aquella ciudad por orden del gober-

nador de la provincia, la manifestación antigermánica del domingo, aparecieron dicho día colgados la mayor parte de los edificios, habiéndose colocado en muchos de ellos la bandera nacional. La comisión organizadora, al salir del local donde estaba reunida, fué seguida por numerosos grupos que dieron vivas á España, siendo detenidas p. r. este solo hecho dos personas. En previsión, sin duda, de que se alterase el orden, aunque no ocurrió nada desagradable, la Guardia civil fué reconcentrada en el ayuntamiento.

El Diario de Tortosa, además, dá cuenta de haber sido denunciado por una carta de Madrid sobre la cuestión de las Carolinas.

El Sr. Posada Herrera, que se encuentra en Llanes, sigue mejor de la grave enfermedad que estos días ha padecido.

Lo de Trípoli.

Paris 2.—El periódico La France dice que cuatro regimientos italianos se hallan dispuestos á partir para Trípoli.—Fabra.

Tolón 2.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 117 defunciones del cólera en esta ciudad.—Fabra.

Han sido nombrados: acoipreste de la catedral de Salamanca, el Dr. D. Tomás Ubierna y Saenz, canónigo de la de Gerona; á esta vacante el presbítero D. Norberto Camba y Carracedo, y chantre de la de Calahorra, el licenciado D. Domingo Saenz y Saenz, beneficiado de la metropolitana de Burgos.

Con dirección á la Sierra debe haber salido de Cádiz el jefe de la Guardia civil con objeto de perseguir á la partida de Melgares y el Bisco del Borge, que, según parece, se ha internado en aquella provincia.

Marsella 2.—Hoy han fallecido 20 cólericos.—Fabra.

Anoche fué detenido un capitán de reemplazo, en el momento en que fingiéndose inspector, y en unión de dos vigilantes de seguridad, tan auténticos como él, intentaban estafar á un sujeto la cantidad de 100 pesetas.

Dicho capitán está procesado por otro hecho de la misma índole que el año anterior llevó á cabo, haciendo víctima á un capellán de un regimiento de guarnición en esta corte.

Alemania en Africa.

Berlin 2.—El emperador de Alemania, no pudiendo mentar á caballo, pasará la revista en coche. La Correspondencia Colonial dice hoy que las estaciones alemanas del Africa Oriental tienen una superficie de 4.600 kilómetros cuadrados.

La fábrica de Krupp ha dado los cañones necesarios para proteger las posesiones alemanas en el Africa.—Fabra.

Un periódico de Peñaranda (Salamanca) llama la atención de los gobernadores de Salamanca y Zamora acerca de los lazaretos que existen en el Olmo, Pedrosu y otros pueblos, donde no se recibe á los viajeros, obligándoles á dormir á la intemperie.

La Libertad, periódico de Valladolid, refiere que ayer al mediodía arrancaron los municipales un pasquin que apareció en una plaza céntrica, contra el Sr. Pidal.

Mujeres diputadas.

Paris 3.—Nueve mujeres presentan su candidatura en las elecciones de diputados en Francia. Se cree que no serán elegidas.—Fabra.

El general Gándara.

Ha fallecido en Biarritz el teniente general don José de la Gándara y Navarro.

Hoy se ha verificado el entierro, al que ha concurrido toda la colonia española allí residente. El general Gándara prestó muy buenos servicios á España en la guerra de Santo Domingo, dejando escrita una obra importante acerca de esto. Reciba su familia nuestro pésame más sincero.

En 562 pueblos de España, hubo ayer 2.919 invasiones y 973 defunciones del cólera.

El domingo por la tarde llegaron á Jerez 13 camellos, de ellos ocho hembras y dos machos grandes y un macho y dos hembras pequeños, regalo que el emperador de Marruecos hace á S. M. D. Alfonso XII. Los conduce Hassem, soldado del imperio, y otro moro.

Una partida socialista.

Segun informes oficiales, la guardia civil dispersó ayer en las inmediaciones de Grazalema, una partida socialista que hacia poco se habia formado.

No se tienen detalles del hecho, ni por consiguiente se sabe si hubo ó no lucha entre los de la partida y la guardia civil; pero sí parece que algunos de los pocos socialistas que constituían la referida partida, fueron capturados por la guardia civil.

Se ha enviado á Almería una brigada de desinfección á las órdenes de un ayudante del laboratorio municipal, y con el número de espataces, cilindros y todo lo demás necesario; pero como dice muy bien La Correspondencia, es posible que cuando lleguen no puedan prestar los servicios urgentes, tan necesarios en estos momentos. Tardarán en llegar cuatro días.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De la Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona, y el gobernador de Tarragona.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Paulino José Rubio, Carlos Muñoz y Victoriano Cano, Manuel Gonzalez y Jimenez, Ramon Gomez Hernandez, Mariano Estéban y Lino Herrero, de las penas que sufren.

De Guerra.—Real decreto promoviendo al inmediato empleo, con destino al distrito militar de Cataluña, al intendente de division más antiguo D. Luis Rojas y Algarra.

De Gobernación.—Real orden aprobando la validez de las elecciones municipales de Alicante, y desestimando un recurso interpuesto contra dicha validez por D. José Violent y Lopez.

Otras declarando válidas las elecciones municipales de Clareduro, y dejando sin efecto la suspensión impuesta por el gobernador de Jaén al ayuntamiento de Carhelejo.

Leemos en El Orden de Sevilla:

«Asegúrese que vuelve á regir la iglesia de Sevilla el Excmo. señor fray Zeferino Gonzalez, arzobispo de Toledo.

¶ Parece que el ilustre prelado es el que ha pedido al gobierno su traslación.»

Los candidatos para la capitania general de Canarias, vacante por dimisión del Sr. Chinchilla, son dos: los generales Sres. Arrando y Olomo.

En el Consejo que celebrará esta tarde los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas se hará, probablemente, la designación definitiva.

La kermesse celebrada en la villa Tamames (Biarritz), se ha verificado al fin.

El resultado de la kermesse arroja una importante suma que, íntegra, será destinada al socorro de las familias de los cólericos en España.

Vuelven á quejarse algunos colegas que se mutilan é intervienen los telegramas, añadiendo El Liberal:

«Tenemos á la vista dos cortos telegramas dirigidos recientemente á La Crónica de Cataluña. En ellos, sin criterio alguno, se han borrado siete palabras, casi todas clave de oración, resultando aquellos perfectamente ininteligibles: á uno de ellos se le ha hecho empezar por las palabras aquí desmientese, suprimiéndose lo desmentido; y en otro se ha borrado general Salamanca, ignorando, por consiguiente, el destinatario lo que quieren decir las frases puestas á continuación.»

Raptos por amor.

De dos raptos por amor dan cuenta los periódicos de los Estados-Unidos llegados hoy á Madrid: Miss Ana Mc Keen, hija de un millonario residente en Terre Haute, Indiana, ha tomado el portante en compañía de un joven picador ó jockey al servicio de su padre, ó para ser más exactos, al servicio de los caballos de su padre.

La chica salió de su casa en la llamada noche; á la puerta la esperaba, vestido de limpio, y en un coche, el doncel de sus amores; el cochero sacó el baul de la robada, lo colocó en el pescante, fastigó los caballos, y á la estación del ferro-carril á escape, y después, á San Luis á toda máquina.

El padre de la joven dice que aunque se oponía á su matrimonio con el picador, hubiera entrado por todas si hubiera sabido que su nena estaba tan muerta de amor.

La señorita Ana era pretendida por los mozos más ricos y apuestos del pueblo; pero prefirió al picador á pesar de su rusticidad y feos facciones.

«Es tan romántico ser robada! ¡Y luego el olor á cuadra es tan poético! dicen que dice la joven para justificar su fuga.

El otro rapte es ménos poético.

En Siraousa, Estado de Nueva-York, un joven adolescente de diez y nueve años se fugó con su patrona, jamona de muchas libras, de cuarenta y cinco años de edad, cinco hijos y algun nieto.

Será interesante verle la cara al mushacho á estas fechas, y sobre todo contarle los pelos que le queden en la cabeza, si no se los ha arrancado todos en su desesperación.

Explicaciones del Sr. Coello.

Como La Epoca escribiera días pasados un artículo citando algunas palabras de las publicaciones del Sr. Coello, en las que éste parece como negaba nuestra soberanía en las islas Carolinas, el señor Coello ha dirigido á La Epoca una carta que este colega insertó en su número de anoche, aclarando los conceptos atribuidos.

«Las primeras palabras citadas por la Gaceta de Colonia—dice el Sr. Coello en su carta—y que están en mi mapa de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, publicado en 1852, son exactas: yo no podía escribir más que la verdad, y así en la columna que lleva el título de Palaos y Carolinas, decía: «Ninguna de estas islas se halla ocupada ni sometida indirectamente al dominio español, y la nación solo funda sus derechos á ellas en la proximidad á sus otras posesiones, haberlas descubierta primeramente y en haber enviado algunas misiones desde los otros establecimientos de la Océania.»—A continuación citaba los principales hechos históricos.

En otro sitio del mismo mapa, y debajo de sus signos convencionales, en que señalaba los colores con que se distinguen los diferentes grupos de las Carolinas, decía: «Estos tres grupos de islas, y especialmente los dos primeros (Palaos y Carolinas centrales), aunque sin ocupar en el día y habitados por una población independiente, forman parte, en virtud de antiguos derechos, de las posesiones de verdadera ocupación que habian tenido lugar en los nombrados primeramente.»

El resto de la carta la dedica el Sr. Coello á hacer algunos aclaraciones sobre su última conferencia en la Sociedad Geográfica a propósito de las islas Marshall y otras.

La cuestión de los asentadores, suponen varios colegas que se arregló ayer, con la condición de que empleen la romana del ayuntamiento; que no han de cobrar más de 10 céntimos por el arbitrio; que las operaciones de cobro y peso han de estar inspeccionadas por empleados del ayuntamiento.

Que la corporación habrá de percibir precisamente la mitad de los rendimientos; y que de la otra mitad habrán de pagar los asentadores el personal empleado en las operaciones de repeso y algunas otras gabelas.

Otros periódicos temen, sin embargo, que pueda reproducirse esta cuestión.

En Logroño, varios sacerdotes han acordado ceder una mensualidad de sus haberes para la construcción de un buque.

El laureado pintor Sr. Pradilla ha escrito á El Liberal comprometiéndose á contribuir á la gran suscripción nacional de salvación, con 5.000 pesetas por espacio de tres, cuatro ó cinco años.

Insistían hoy varios periódicos, que los concejales de oposición no aceptan el aumento de tarifas de consumos convenido entre los Sres. Cos Gayon y Bosch; que de esto se tratará esta tarde en el ayuntamiento; y que es posible que dimitan aquellos concejales.

En algunos pueblos de la provincia de Valencia se ha cantado ya el Te Deum por la desaparición de la epidemia, y en otros se cantará el domingo próximo.

La sociedad Lo Rat-Penat, organizadora de la manifestación anti germanica celebrada en Valencia, proyecta convocar á los presidentes de todas las sociedades de aquella capital y directores de periódicos á una reunion para dar forma al pensamiento de construir un buque que lleve el nombre de Valencia, y que ha de regalarse al Estado.

El administrador subterno de Rentas de Ejea ha puesto en conocimiento del gobernador de Zaragoza que ha sido detenido durante cinco días en el lazareto de aquella villa.

Tambien se ha denunciado á dicho gobernador, segun vemos en un periódico de Zaragoza, que en Brea ha establecido aquel municipio un riguroso cordón sanitario.

La Micronesia española.

La Sociedad Geográfica ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un documento, en el que se protesta de la intrusión de Alemania en la Micronesia española.

En dicho documento se dice que nuestros derechos sobre aquellas islas son bien conocidos, desde la toma de posesion por Legazpi en 1565 de

Miadi, en el llamado ahora archipiélago de Marshall, y de las Ulevi por Saavedra en 1526, hasta los más recientes actos de soberanía allí por España ejercidos.

La Sociedad Geográfica tiene confianza en que el gobierno sabrá cumplir con su deber en estas circunstancias, teniendo como tiene á su lado á la nación entera; pero al propio tiempo le previene y le recuerda que pudo el alemán asestar el arma, dirigiendo la puntería á las Carolinas, para dar luego en el blanco de Fernando Póo, y lo que es más peligroso, de Mindanao, á través de meditaciones y sucesivas complicaciones.

Tambien le advierte al gobierno que sobre esta isla importantísima se abrigan dudas por los mapas alemanes modernos, de hallarse ocupada, toda, por los españoles; y por último, cree la Sociedad Geográfica que es indispensable multiplicar allí los puertos militares y extender nuestra vigilancia al Mediodía y al Oriente.

Londres 2 (tarde).—Se ha ido á pique el vapor Hano verian que venia de América.—Fabra.

Suscripción para socorro de los pobres del barrio de las Cortes (distrito del Congreso).

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior, Don José Dominguez, Francisco Giraldez, etc.

Se reciben donativos en las tiendas de ultramarinos de D. Juan I. Cienfuegos (tesorero), Greda, 18; D. M. Gancedo, Sordo, 29, y D. M. Fernandez, Jovelanos, 8.

Junta domiciliaria de socorros del barrio del Principe (distrito del Congreso).

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior, Sr. Pécastaing, Don Antonio Gomez, Pablo Martinez, etc.

El Secretario, Simon de Elias.

Asociacion Benéfica del distrito del Centro.

Estado demostrativo de los donativos en metálico, socorros en metálico, efectos y en bonos alimenticios, servicios prestados por los señores médicos, desde el 5 al 31 de Agosto inclusive.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Rofó Martinez, Sres. Saiz é Hijos, Don Pablo Escorial, etc.

SOCORROS.

En dinero, 75 pesetas; en ropas, seis sábanas, tres camisas y una funda de almohadas. Bonos alimenticios, 1.243.

Asistencia médica prestada gratuitamente por los 18 médicos siguientes: D. Gregorio Saez Domingo, D. Ignacio Garcia Cabo, D. Lorenzo Delecto, D. Antonio Navarro, D. Cristóbal Sanchez, D. Vicente Blasco, D. Gregorio Araco, D. Juan Rodriguez, D. Luis Tejero, D. Eusebio Vallejo, D. Enrique Dominguez, D. Eloy Bejarano, D. Luis Ortega Morejon, D. Ruperto Jurado, D. Alejandro Peisá, D. Manuel Cardeles, Don Mariano Garcia Morales, D. Carlos Sobejano.

A los demás médicos, hasta el número 30, que alternan en la guardia permanente, no les ha tocado ninguna asistencia en las horas que han desempeñado este importante servicio.

Espectáculos.

Es posible que dentro de la primera quincena de Setiembre se inaugure el teatro de la Comedia con una comedia cómica de reputados actores.

Mañana hará su primera aparicion en el Circo de Price Mr. Edwan Williams, acreditado domador, presentando, en una jaula aun mayor que las vistas hasta el día, seis grandes leones amestrados. Mr. Parish ha comprendido lo aficionado que es el pueblo de Madrid á las grandes emociones, y no ha vacilado ni omitido gasto alguno para ofrecerte uno de sus números más favoritos.

Hé aquí la lista de la compañía que actuará en el teatro Lara: Director de la compañía.—D. Julian Romea. Actrices.—Doña Balbina Valverde, doña Eloisa Goriz, doña Carolina Campini, doña Sofia Romero, doña Emilia Mavillard, doña Carmen Duran, doña Matilde Romea D'Elpas, doña Aurora Negales. Actores.—D. Julian Romea, D. Pedro Ruiz de Arana, D. Federico Tamayo, D. Ricardo Masno, D. Julian Romea D'Elpas, D. Federico Balada, D. Carlos Tajedo, D. Francisco Bellver, D. Adolfo Cebriano y D. Eduardo Perez. Apuntadores.—D. Francisco Riaza y D. Ramon Sanz. Representante de la empresa.—D. Enrique Garcia Conde. La orquesta está á cargo del maestro D. Joaquin Valverde. El espectáculo se dividirá en secciones. Desde hoy queda abierto el abono en contaduría, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y de siete á diez de la noche.

EDICION DE LA NOCHE.

La cuestion de las Carolinas.—Varias noticias. Berlin 2.—La Gaceta de Colonia dice que la actitud de Alemania prueba que sabe defender su derecho. La Gaceta Nacional de Berlin, ocupándose de un telegrama de la Agencia Fabra con motivo de la nota de 1875, dice que no comprende la supresion de un párrafo, siendo notorio que hace algunos años Alemania abandonó su actitud pasiva en la politica colonial.

Viena 2.—El Eco de Aquisgran desaprueba la conducta de los alemanes en las islas Carolinas.

Berlin 2.—El Sr. Weguer, profesor de geografía en Gotinguen, en las cartas geográficas de que es autor, considera como españolas las islas Carolinas.

Paris 2.—Las noticias de los periódicos con motivo de la cuestion hispano-alemana, son generalmente pesimistas.

Paris 2 (noche).—Dice la Liberté que la flota alemana surta en las aguas de China, ha recibido la orden de ir á las del Pacifico.

Paris 3.—El presidente de la liga de los patriotas ha dirigido á los españoles el siguiente discurso entusiasta: «Os agradecemos todos el gran ejemplo que habeis dado á Europa. La raza latina es felicitada por haber enaltecido su bandera.»

Un español le ha contestado: «Representamos todos los partidos de España, la union de todos los españoles. ¡Viva la raza latina!»—Fabra.

Con motivo de la creacion de dos plazas de magistrado en el Tribunal Supremo, se prepara una combinacion que, segun nuestras noticias, es la siguiente:

Al Tribunal Supremo pasarán el Sr. Melchor, presidente de la Audiencia de Madrid, y el señor Sandoval, magistrado más antiguo de la misma; á la presidencia de la Audiencia de Madrid, el señor Garijo y Lara, presidente de Sala de la misma, y á la abogacia fiscal del Supremo, vacante por fallecimiento del Sr. Longué, el Sr. Ayllon, juez actual del distrito del Congreso.

El Diario de Avisos de Zaragoza dice que ayer mañana intentó fugarse uno de los militares detenidos en el castillo de la Aljafaría, el oficial señor Lasso, creyéndose que cuatro sujetos que penetraron durante la noche en un pabellon desocupado, fueron los que oralaron el techo de la habitacion que está debajo de la que ocupa dicho oficial.

Varios periódicos recogen la impresion de que en las altas regiones oficiales hay un poco de disgusto con el general Terrerros, porque éste pide demasiadas explicaciones y aclaraciones á las órdenes que se le comunican, y porque se piensa que debe poner en la cuestion pendiente más iniciativa y responsabilidad que la que pone.

Este disgusto ayer era claro, y pudieron percibirlo con claridad los periodistas que frecuentan los centros oficiales.

Tiénesse por seguro que el Sr. Catalina pasará á la direccion de Obras públicas; pero no sabemos quién le reemplazará en Agricultura.

Anoche, en los centros oficiales, reinaban de nuevo vientos un tanto optimistas, sobre la cuestion con Alemania, esperándose se arregle el conflicto.

Temen, sin embargo, que el lenguaje de la prensa, y lo ocurrido en algunas manifestaciones, agrie la negociacion; pero á la prensa oficiosa ya se la amonestó ayer tarde, y lo demás se verá cómo se va olvidando.

Lo que creemos nosotros, es que el gobierno sigue ignorando el verdadero pensamiento de Bismarck, y que pueden variar mucho las cosas, segun que nosotros hayamos ó no ocupado las Carolinas antes que los siemanes.

Contra la honestidad. Londres 2.—A consecuencia de las revelaciones de la Pall Mall Gazette relativamente á actos de inmoralidad, el fiscal ha resuelto formar causa á Rebecca Jarret, á Eliza Armstrong, y pide tambien que se forme causa al redactor en jefe de la Pall Mall Gazette, á dos empleados de dicho periódico y á la generala Booth.—Fabra.

Enterramientos. Ayer se hicieron en el cementerio municipal 43 inhumaciones, cuatro de ellas de coléricos; y 17 en las sacramentales. Total, 60. En igual dia del año anterior se hicieron 40 enterramientos. Diferencia de más este año, 20.

La mision Wolff. Londres 3.—Unos 5,000 obreros de la fundicion de cañones Armstrong se han declarado en huelga. La Agencia Reuter ha recibido de Constantinopla un telegrama de ayer anunciando que un decreto del Sultan ha nombrado á Assim-Baja, á Kiamil Baja y al ministro Reaff, delegados de Turquía para negociar con el señor Wolff relativamente á los asuntos del Egipto. Mañana se reunirán por primera vez.—Fabra.

La epidemia. Invasiones registradas en el dia de hoy hasta las dos y media de la tarde: Audiencia.—Una: Jesús y María, 5, segundo. Congreso.—Una: Espoz y Mina, 17, principal. Hospicio.—Tres: Hernani, 11, bajo; Hernani, 5, patio; Artistas, 2, bajo. Hospital.—Una: Camino Viejo de Vicálvaro. Latina.—Tres: Hamilladero, 26, cuarto; San Isidro, 3, bajo; un transeunte. Total, 9. Defunciones registradas en igual periodo de tiempo: Audiencia.—Cuatro: Jesús y María, 5, segundo (invasión de hoy); Esparteros, 2, tercero (invasión del 29 de Agosto); dos transeuntes invadidos el dia 1. Hospicio.—Dos: Hernani, 11, bajo; Artistas, 2, bajo (invasiones de hoy). Total, 6. Desde las dos y media á las seis y media de la tarde se han registrado dos invasiones: en la calle del Tribulete, 7 principal, núm. 5, una, y en un individuo procedente de Torrejon de Ardoz, la otra.

En dicho periodo de tiempo ha ocurrido una defuncion en la calle de San Isidro, 3, portería (invasión de ayer).

Total de invasiones y defunciones en todo el dia, hasta las seis y media de la tarde, 11 y 7.

Provincia de Madrid. Los pueblos donde se mantiene estacionada la epidemia, y en los que se registraron ayer 44 invasiones y 17 defunciones, son los de Alcalá, Colmenar de Oreja, Pozuelo del Rey, Deganzo, Osmareña, Morata, Vallecas y Villarejo de Salvandé.

Lisboa 3.—El Rey de Portugal ha recibido hoy al señor Mendez Vigo, representante de España.—Fabra. Hoy ha sido denunciado el número extraordinario de El Motin.

Barcelona 3.—El vapor Isla de Luzon ha salido el miércoles 2 del corriente de este puerto para Manila.—Fabra.

En Almería, cuya capital es la que aparece con mayor número de invasiones y defunciones, han ocurrido en las últimas veinticuatro horas 96 invasiones y 58 fallecimientos. En Barcelona, 50 y 18; Zaragoza, 27 y ocho, y Santander, 19 y 12.

Ha fallecido en Jaen, victima de una rápida enfermedad, el padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Miguel Manjon, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Hoy han salido para Teruel dos empleados de la administracion central de Correos, para prestar sus servicios en aquel punto, con motivo de hallarse enfermos del cólera los de dicha ciudad.

La cuestion de las Carolinas.—Arbitraje.

Paris 3.—La Liberté dice que los alemanes esperan una solucion pacifica del asunto de las islas Carolinas.

El gobierno francés no ha tenido hasta ahora la intencion de impedir las manifestaciones patrióticas de los españoles que vivan en Francia.

Desear tan solo, con el objeto de evitar desórdenes, que no se hagan en las calles.

El ministro del Interior no ha dado á los prefectos ninguna instruccion especial sobre este asunto.

Londres 3.—El Times de hoy dice que el gobierno inglés ha recibido telegramas oficiales, anunciando que el gobierno alemán estaba dispuesto á someter el asunto de las islas Carolinas al arbitraje de una potencia amiga.—Fabra

Hoy hemos recibido el primer número del periódico El Porvenir Vascongado, que dirige, en Bilbao, nuestro compañero en la prensa D. Fabian Ortiz de Pinedo.

Se ha prestado á la venta en las principales librerías un folleto con los importantes y luminosos artículos publicados por el Sr. Romero Giron en la Revista de los Tribunales, sobre la cuestion de las Oestrias ante el derecho internacional.

El Diario de Barcelona dice que el martes no pudo ser embarcado en la Isla de Luzon el cañon procedente de Trubia, por haber llegado á Barcelona un dia despues del en que se esperaba.

Este cañon se ha debido embarcar ayer, y los otros que conducen estaban ya convenientemente colocados desde el lunes.

Ha sido impuesto un mes de suspension de empleo y sueldo, anotando esta correccion en sus expedientes personales al jefe de la estacion de Cádiz y jefe de aparatos de la misma, por faltas cometidas en el servicio.

Los hospitales.

En el provincial de la Veterinsria han ingresado hoy tres coléricos; han muerto cuatro y dados de alta tres, quedando 42 enfermos.

En el municipal de Vallehermoso, hay ocho enfermos, dos de los cuales han ingresado hoy.

No ha habido en este Hospital ninguna defuncion ni ninguna alta.

Ayuntamiento.

Hoy ha sido dia de gran entrada en el salon municipal de sesiones; en la tribuna de la prensa muchos periodistas y algun que otro diputado liberal; en el sitio destinado al público, doble número de personas de las que allí pueden haber incomodamente.

Las minorías estuvieron reunidas bajo la presidencia del Sr. Sagasta más de media hora antes de la sesion, acordando la conducta que en ésta habian de seguir y el alcance de los discursos que habian de pronunciar.

A las cuatro y cuarto empezó la sesion, bajo la presidencia del Sr. Bosch (en los bancos de la izquierda todos los concejales de oposicion, incluso el señor marqués de la Vega de Armijo, que ha llegado esta mañana de Galicia).

Aprobada el acta de la sesion anterior, dió cuenta el Sr. Bosch de que las medidas sanitarias adoptadas en los Asilos municipales de Alcalá, habian dado resultados tan excelentes, como los de cortar la epidemia por completo, cuando tomaba mayores proporciones.

Despues del despacho ordinario, se entró en la órden del dia, contra la cual protestó el Sr. Angulo, recordando que en el ayuntamiento es costumbre discutir con prioridad á otros asuntos las proposiciones que se presentan, y pidiendo se diera lectura á la que habia presentado, pidiendo la anulacion del acuerdo restableciendo el arbitrio de la romana de la villa, tomado en el mes de Mayo por el municipio y aprobado por el ministerio de la Gobernacion en 27 de Agosto.

Leida la proposicion fué apoyada por su autor en términos enérgicos, calificando de ilegal, absurdo é improcedente, el carácter de forzoso dado á semejante arbitrio que, si debe subsistir, ha de ser con el carácter de voluntario, por no ser la romana de villa más que un medio de comprobar la exactitud de las pesadas hechas por los particulares.

Fué tomada en consideracion la proposicion del Sr. Angulo, y pasó á la comision correspondiente.

Se leyó un proyecto de reforma de los servicios municipales, redactado por el Sr. Maltrana, y el cual, segun colegimos de su lectura, tiene alguna semejanza con aquel proyecto presentado al ayuntamiento, por el Sr. Bosch, en el mes de Mayo.

El Sr. Maltrana pronunció algunas palabras en apoyo de su proyecto, y éste pasó á las seis comisiones á quienes compete el examen de las reformas que propone.

Se dió lectura al dictamen de la comision de Hacienda, proponiendo se solicite de la superioridad la reposicion de las tarifas de consumos vigentes hasta 30 de Junio último y del voto particular suscrita por los Sres. Figuerola, Angulo y Martos, oponiéndose á la solicitud de dicha reposicion, solicitud aceptada, al fin, por el señor ministro de Hacienda como ayer ya digimos.

Impugnó extensamente el voto particular el señor Concha Alcalde, aduciendo gran número de datos en defensa de la reposicion de las tarifas antiguas.

El Sr. Angulo pronunció un extenso y razonado discurso en defensa del voto, probando que el ayuntamiento se encuentra en un círculo de hierro en virtud de la ley perturbadora de consumos, que tantas y tan legítimas protestas ha suscitado de

parte de los pueblos, y de los mismos conservadores, que juzgan insoluble el conflicto en que la incautación de los consumos por la Hacienda ha puesto á los ayuntamientos.

Examinando la forma en que han de redactarse los presupuestos municipales, dijo el Sr. Angulo que estos presupuestos no tendrán otro valor que el de la hipocresía, aunque formados con el mejor deseo en beneficio de los intereses del pueblo de Madrid, de igual manera que las reformas económicas del Sr. Cos Gayon, proyectadas creyendo beneficiar al país, resultan las más perjudiciales de todas las introducidas en la Hacienda nacional.

A las siete de la noche continuaba el Sr. Angulo en el uso de la palabra.

El voto particular será probablemente desechado.

Las minorías se abstendrán de votar el dictamen de la comision, segun hemos oido.

BALANCE DEL DIA.

Como seguimos sin noticias autorizadas y positivas del resultado de nuestra expedicion á las Carolinas, y de lo que hayan podido hacer allí, á su vez, el barco ó los barcos alemanes destacados de la escuadrilla de Nueva Guinea ó de la de Corea, caso de que el suceso se haya realizado, tenemos que atendernos á hipótesis más ó menos probables; siendo tambien prudente advertir que las noticias que todos estamos tomando, ya de la prensa inglesa, ya de la alemana, ya de la francesa, deben tomarse con reserva, porque en todas ellas se nota cierto tono de inseguridad.

De nuestra expedicion marítima, sabemos positivamente que salieron primero, el 10 de Agosto, para las Carolinas, el Manila y el San Quintin; y despues, el 16, el Velasco; añadiéndose ahora que tambien ha salido la Aragon, fragata de madera que tiene un buen andar; pero segun nuestras noticias, la Aragon hace bastante tiempo ya, que salió de Filipinas, dejando en las Palaos algunas fuerzas de infantería de Marina. La Aragon ahora suponemos estará tambien en el Archipiélago carolinio.

Y á partir de este hecho cierto, debemos prever, con buena lógica, que todos estos barcos habrán llegado á su destino; destino que conoceremos más pronto ó más tarde, segun los puntos que hayan ocupado, y distancia que tengan que recorrer, pues si solo se tratara de la ocupacion de Yap, el tiempo transcurrido era suficiente para tener ya noticias; pero si además de Yap, la más próxima á las Marianas y á Mindanao, hubieran ido nuestros barcos á Ponapi, entonces, como la distancia, es mucho mayor, no nos maravilla que se carezca de noticias.

En cuanto á los barcos alemanes, puede decirse que lo ignoramos todo ó casi todo, porque es verdad que un periódico inglés, el Daily News, ha dicho, con referencia á noticias de Berlin, que los barcos alemanes han ocupado Babel Zuap en las Palaos, y Ponapi en las Carolinas; pero esta noticia no la han confirmado otros periódicos; el Times mismo ha dicho, por el contrario, que no sabe el gobierno de Berlin, qué hayan podido hacer sus barcos; y hasta periódicos alemanes ha habido que dicen, que el protectorado anunciado por Bismarck no fué seguido, á lo ménos en los primeros momentos, de órdenes de ocupacion efectiva.

Pero aquí está la duda; nadie sabe en esto lo que habrá podido ocurrir; y de ahí la gran curiosidad por saber con precision lo que españoles y alemanes hayan podido hacer durante los últimos quince dias en el archipiélago de las Carolinas.

Ahora, además, la curiosidad aumenta, leyéndose en periódicos y telegramas, que Alemania mueve sus escuadras del Zanzibar y del mar de la China, diciendo unos que estas escuadras toman el camino del Pacifico, y pensando otros que quizá se dirigen á Fernando Póo ú otros puntos de aquella parte de Africa, y hay otras opiniones que atribuyen otros propósitos á los barcos alemanes.

Pero todo esto, ni siquiera una parte de esto, no sabemos si estará comprobado en las regiones oficiales, y además las partes de hoy, dicen que Alemania sigue esperando una solucion pacífica; que aquellos periódicos ahora contra quien se ceaban es contra el Sr. Elduayen, y que á Inglaterra se ha notificado que el asunto se someterá á un arbitraje.

Hé aquí, en resumen, lo que arrojan los periódicos y los telegramas de las últimas veinticuatro horas, únicos datos que nosotros tenemos á la vista para las precedentes consideraciones.

El Consejo de ministros ha estado reunido de tres de la tarde á siete menos cuarto.

Las referencias oficiales son sumamente sóbrias, limitándose á decir que el Consejo ha invertido una buena parte de su reunion en discutir una nueva operacion de crédito para Cuba.

De la nota alemana, se sabe que hoy ha llegado á la Granja, pero que no la ha presentado aún el conde de Solms al Sr. Elduayen.

Seguramente el Consejo se habrá ocupado de otros asuntos, pero nada se ha dicho de esto al terminar; pero ha podido colegirse que las impresiones de hoy en las regiones oficiales, parecen más tranquilizadoras que las de los dias anteriores.

Noticias posteriores, nos permiten añadir que la operacion de crédito para Cuba, arrancada de la autorizacion que las Córtes dieron para un empréstito de 20 millones de pesos, y que sobre las bases de su realizacion, discutieron bastante los ministros de Hacienda y Ultramar.

La nota hoy llegada á la Granja es la ampliacion de las noticias ya comunicadas por el conde de Benomar, reducidas, como se recordará, á manifestar que Alemania habia acordado el protectorado en algunas de las Carolinas, por suponerlas abandonadas, y porque, en su concepto, y segun lo acordado en la Conferencia de Berlin, cuyo derecho se quiere extender al Pacifico, la soberanía radica en la posesion efectiva.

La nota no habia nada de arbitraje, y abunda en las protestas pacíficas que son ordinarias en estos documentos.

Hoy no ha habido telegrama de Filipinas.

Las impresiones de los ministros, en el asunto con Alemania, siguen siendo contradictorias, por creer algunos de los ministros que todo depende de lo que haya podido pasar en las Carolinas.

Se indica para el mando militar de Canarias, al general Arrando; si bien no se sabe si aceptará.

No ha habido más en el Consejo de hoy.

La partida que anteaer se presentó en Grazalema, y que ayer se suponía batida, de ella se ha vuelto á hablar hoy, diciéndose se habia corrido hácia el pueblo de Zahara, y que en su persecucion

habian salido fuerzas destacadas de Cádiz y de Sevilla.

Ha llegado hoy á Madrid, presidente de su castillo de Mox, el señor marqués de la Vega de Armijo, habiendo á las doce conferenciado con el señor Sagasta.

De los ataques que al señor marqués dirigen algunos periódicos republicanos, nos ocupamos en primera plana.

De la sesion del ayuntamiento, que seguia á las siete, nos ocupamos por separado; hasta esta hora, en los discursos, no habia indicios de dimision.

Del cólera, en Madrid, un poco más que ayer.

En provincias, decrece.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. cont., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. cont., 2 p. 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cuba, Bil. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes., 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas del Banco hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc B de España, Id. B. Hipotec., Id. B. de Castilla, Id. Tranvia E y M.

Paris, á 8 dias vista, 4'85 p.
Londras, á 90 dias fecha, 46'50.

Resumen.

Los fondos con mejor tendencia que ayer. Se ha visto más movimiento de contratos, y la demanda de papel para aprovechar los cambios bajos, aunque sin gran importancia, se ha manifestado algo más.

Los cambios han ganado unos céntimos sobre los tipos que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior al contado en operaciones de partida se ha convenido á 59'25, 40 y 30 en este órden: A fin del corriente, 59'35.

El 4 por 100 exterior ha estado bastante movido entre los cambios de 59'20 y 40, cerrando á 59'30.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 78'25.

Los billetes de Cuba á 87'90.

La Deuda al 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 23'90.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'25, y las cédulas al mismo interés á 94'25 y 45, operaciones publicadas.

Las acciones del Banco de España, en operaciones para publicar mañana á 338 y 338'50.

Bolsin.

A las cuatro y media —4 por 100 interior contado, 59'25; fin de mes, 59'20; 4 por 100 exterior, 59'25.

Aconsejamos muy especialmente el ALCOHOL DE MENTA de RICQLES como preservativo del COLERA. Ha prestado los mayores servicios el año último en Marsella, Paris, Tolon etc. Fabrica en Lyon (Francia.) Depósito principal en Madrid en casa de D. Melchor Górriz, Tetuan, 15. Exija-se la firma de H. RICQLES.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Cándida y Santa Rosa de Viterbo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Gavin, y por la tarde, en los ejercicios será orador el señor cura.

En San Martin se celebrará misa de Comunión general á las ocho por las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer con sermón, que predicará un capellán de la Capilla.

En Jesús, ejercicios al anochecer con sermón, predicando el señor Rector.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—No hay funcion.

Príncipe Alfonso.—13.º de abono.—T. impar.—A las 9.—Bocaccio.—El baile Los Pierrrots en Mabillo.

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Concierto por la Sociedad Union Artística Musical dirigida por el maestro Espino.

Circo de Price.—A las 9.—22 soirée de moda.—Segunda presentacion del domador Mr. Edwards Williams con su magnífica jaula con seis leones amestrados.—4.ª aparicion de las célebres hermanas Xylophonistas señoras Colina, Eva y Carolina, tomando tambien parte todos los principales artistas de la compañía y el tan aplaudido y simpático clown Bobby Raffin con sus cerditos y monos amestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Cuarta presentacion del simpático artista Sr. Campillo.—Varios ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Pantofochas.—Jardin del Buen Retiro.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche.

Felipe.—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

De 9 á 12 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde, y de 6 á 9 de la noche.

Desengaño, 20, bajo.

SE VENDEN 10.226 PIÉS DE TERRENO

á plazos ó al contado, en el sitio Barrio de Almazan, calle de Cataluña. Tiene 24 metros de fachada por 34 de fondo, á mano derecha de la carretera de Tetuan.

D. Jacinto Gonzalez, en la Administracion de Hacienda, dará razon.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

[Probadías y las bendicidías]

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alense Ojas.]

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

por MARTIN LORENZO CORIA CON UN PROLOGO

DE JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podran obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, prel. Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mátuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—

Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

Academia politécnica | Se vende papel en la Adm. San Bernardo, 26, Madrid. Prepa- nistracion de este periódico racion para todas las carreras espe- | S, San Gregorio, 7. ciales.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y el concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

JUAN VULGAR

por

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.

Lázaro 3 pesetas.

Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.

La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

CUESTIONES CIENTÍFICAS

por

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo é Iruvreda.

3 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (t 2

LA HIJA DEL CAPITAN

—¡Inscrito! ¿Y qué me importa que esté ó no esté inscrito? Perico no vá á Petersburgo. ¿Qué haría allí? Gastar dinero y hacer locuras. No, no, que sirva en el ejército; que huelga la pólvora; que se haga soldado y no haragan de la guardia. ¿Dónde está su despacho? Dámelo.

Mi madre fué á buscar mi despacho que tenia guardado en una cajita con la camisilla que yo llevaba puesta cuando me bautizaron, y se lo entregó á mi padre toda temblorosa. Mi padre lo leyó atentamente, se lo puso delante de la mesa y comenzó á escribir la carta.

Yo estaba picado por la curiosidad. ¿Dónde me envía, pensaba yo, si no es á Petersburgo? No quitaba los ojos de la pluma de mi padre, que trazaba letras y letras con la mayor lentitud. Terminó al fin su carta, púsola con mi despacho bajo un sobre, quitóse las gafas, me llamó y me dijo: Esta carta es para Andrés Karlovitch R., antiguo compañero y amigo mio. Vas á Oramburg, (capital de la provincia del mismo nombre; lo más oriental de la Rusia europea, y provincia que tambien se estiende por Asia), para servir á sus órdenes.

Todas mis brillantes esperanzas estaban desvanecidas. En lugar de la vida alegre y animada de Petersburgo, me aguardaba el aburrimiento en un país lejano y salvaje. El servicio militar, en el que momentos antes pensaba con delicia, me parecia intolerable calamidad. Pero no habia otro remedio que someterse.

A la mañana siguiente me prepararon el equipaje: una maleta con ropa blanca, y una cajita con un servicio de té y y cuatro puñados de pastas y golosinas, como resto de los mimos y regalos de la casa paterna. Mis parientes me dieron su bendicion, y mi padre me dijo lo siguiente, por último consejo: «Adios, Pedro; sirve con fide-

dad al que has prestado juramento; obedece á tus jefes; no solicites tus favores, pero no los refuses; no seas ocioso en tus obligaciones, pero sé puntual y acuérdate siempre del refrán: «Cuida á tu ropa cuando es nueva, y á tu honra cuando es jóven.» Mi madre, deshecha en lágrimas, me recomendó que tuviera cuidado con la salud, y á Savellitch que no dejara á «su niño» ni á sol ni á sombra. Cogí mi abrigo, y acompañado de Savellitch salí á mi destino llorando amargamente.

Por la noche llegamos á Simbirsk, donde teníamos que estar veinticuatro horas, para que Savellitch comprara algunos encargos. Mientras que Savellitch recorría las tiendas, yo me quedé solo en la fonda. Aburrido de mirar por la ventana de nuestro cuarto, comencé á vagar por los corredores y habitaciones de la fonda: entré en la sala de billar, y ví á un señor como de cuarenta años, de largos bigotes negros, en traje de casa, un tacho en la mano y una pipa en la boca.

Estaba jugando con el mozo, si el cual ganaba, tenia derecho á un vaso de aguardiente, regalado por su contrario, y si perdía, tenia que pasar por debajo del billar á cuatro patas. Me puse á verlos jugar; cuanto más jugaba, con más frecuencia tenia el pobre y perdidoso jugador que pasar por debajo de la mesa, hasta que por último el mozo ganó una partida, y dejaron el juego. El de los bigotes pronunció alguna espresion enérgica á modo de protesta, y me propuso echar una partida con él. Respondíle que no sabia, y oyó mis palabras con aire de extrañeza, y me miró con algo de conmiseracion. Sin embargo, entablamos conversacion.

Supe que se llamaba Ivan Ivanovitch (Juan, hijo de Juan Zurine), que era jefe del escuadron de husares **, que habia ido á Simbirsk á reclutar gente, y que paraba en la misma fonda que yo. Zurine me convidó á comer con él, á lo soldado, y como generalmente se dice, de lo que Dios diera. Acepté con gusto, y nos pusimos á la mesa; Zurine bebía con frecuencia, y me invitaba á hacer otro tanto, diciéndome que tenia que habituarme á las cosas del servicio.

Me contó anécdotas de la guarnicion, que me hicieron reír á mandíbula batiente, y al acabar la comida éramos amigos íntimos.

Entonces me propuso aprender á jugar al billar. «Esto es indispensable en soldados como nosotros—me dijo.—Supóngase que llega Vd. á un pueblecillo; ¿qué hace Vd.? No siempre es ocasion de pelea. En definitiva, es preciso volver á la fonda á jugar al billar, y para jugar, hace falta saber.» Estas razones me convencieron completamente, y me puse á aprender la leccion con atencion suma. Zurine me animaba á gritos, se asombraba de mis rápidos progresos, y cuando ya sabia algo, me propuso que jugaráramos algun dinero, aunque fuera poco, para unas copas, si quiera para llevar algun interés en el partido, y no pasar el tiempo en tonto, que era costumbre muy fea. Acedí, y Zurine pidió ponche, del que me aconsejó que bebiera, repitiéndome que tenia que acostumbrarme á las cosas del servicio. «Porque—añadió—¿qué militar puede ser un militar que no bebe ponche? Seguí su consejo. Continuamos jugando, y á medida que iba apurando mi vaso, me sentia más atrevido y decidí y jaranero. Salté las bolas por las bandas y dirigí mil imperterencias al mozo que tanteaba; gané la apuesta, y en todo y por todo me porté como un mozo que ha tomado bien la tierra.

De este modo, el tiempo corria que volaba. Por último, Zurine miró el reloj, dejó el tacho y me dijo que yo habia perdido cien rublos (cada rublo tiene próximamente dos pesetas). Esta noticia me aturdió, porque el que llevaba el dinero era Savellitch. Empecé á excusarme, cuando Zurine me interrumpió: «Pero, por Dios, hombre, no te apures, ya me los darás... y ahora, vámonos á casa de Arinouchka.»

¡Qué remedio! terminé el dia tan néciamente como lo habia empezado.

Nos fuimos á casa de aquella Arinouchka. Zurine no cesaba de llenarme el vaso, repitiendo siempre que era preciso que me acostumbrara á las cosas del servicio. Cuando nos levantamos,

apenas podia tenerme sobre las piernas. Casi de madrugada, Zurine me llevó á la fonda.

Savellitch vino á nuestro encuentro, y cuando notó mi evidente celo por «las cosas del servicio», hizo una exclamacion de asombro.

—¿Qué te ha pasado?—dijo con tono lastimero—¿dónde te has puesto así? ¡Oh, Dios mio! esta desgracia nos faltaba.

—¡Calla! viejo zorro—le respondí tartamudeando;—de seguro que estás borracho... Vete á dormir... pero antes, escucha.

Al dia siguiente me desperté con un fuerte dolor de cabeza.

Confusamente me acordaba de lo que habia pasado la víspera, y mis esfuerzos de recordacion fueron interrumpidos por Savellitch, que entró en mi cuarto con una taza de té. «Temprano empiezas á torcerse, Piotr Andreitch. (Pedro, hijo de Andrés), me dijo meneando la cabeza. Y ¿de quién lo heredas? Me parece que ni tu padre ni tu abuelo han sido borrachos: De tu madre no hay que hablar; en su vida ha probado más que el Kvass, (especie de cidra, muy comun en Rusia.) ¿Quién tiene la culpa? El maldito music: buenas cosas te enseñó aquel perro, y valia la pena, que digamos, el hacer de un pagano tu mentor, como si nuestro señor no tuviera bastante con sus servidores.» Sentíme avergonzado, me volví y le dije: «¡Vete, Savellitch, no quiero te.» Pero era difícil aplacar á Savellitch cuando estaba en vena de sermones. «¡Ves tú, ves tú, Pedro, lo que es hacer locuras? Te duele la cabeza y no quieres tomar nada. Un hombre que se emborracha no sirve para maldita la cosa. Te voy á hacer un cocimiento de cohombro para que te lo bebas y te despejes; ¿quién es?»

En este momento llegó un criado con una carta para mí de parte de Zurine. La abrí, y leí lo siguiente:

«Querido Pedro Andrés: Hazme el favor de enviarme con mi criado los cien rublos que perdíste ayer. Tengo horrible necesidad de dinero. Tu amigo,—Juan Zurine.»